

ACUSE



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/073/2024
Asunto: Permiso de espacios públicos.

Tulum, Q. Roo, 14 de noviembre 2024.

Lic. Melitón González Pérez
Director General de Desarrollo Económico
del Ayuntamiento de Tulum, Q. Roo.

PRESENTE:

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 13 de noviembre del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el espacio público del Domo dos aguas, para realizar un evento de "Mercado de Productores Locales Sembrando Vida Tulum", y toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición se le autorizo el uso del DOMO DOS AGUAS DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO, PARA EL DÍA SABADO 30 EN UN HORARIO DE 2:00 PM A 08:00 PM DEL MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

Se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el termino concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
EL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO

DE JUVENTUD Y DEPORTES.